CAPITULO XIV.

DE LA OBLIGACION QUE TIENEN LOS PARROCOS DE PONER EN PRACTICA TODOS LOS MEDIOS POSIBLES PARA HACER MAS PROVECHOSA SU INSTRUCCION.

Ya hemos dicho que quien está obligado al fin, está obligado á los medios, puesto que la práctica de ellos viene á ser la condicion indispensable para el cumplimiento de aquel. No deben, pues, los curas contentarse con subir al púlpito y dar una instruccion doctrinal á los fieles que concurren, es necesario que pongan el mayor empeño en que su predicacion y explicacion sean provechosas, procurando que los fieles, no solamente oigan, sino que entiendan y guarden la palabra de Dios. Para esto conviene graduar las instrucciones doctrinales á las diferentes edades, estados y condiciones del hombre, ya por la materia que se elija, ya por la forma que se adopte, ya por el estilo que se prefiera, ya por el lenguaje que se use. Mas, para poner en práctica con grande utilidad y provecho estos medios oportunos y convenientes, importa mucho ante todo que el párroco procure adquirir por su parte aquellas cualidades propias del que enseña, predica y aplica la doctrina cristiana para la salvacion de los fieles. Cualidades propias que debe tener el predicador; medios que debe emplear para que concurran los fieles á la predicacion y explicacion de la doctrina; graduacion que debe hacer de sus instrucciones en la materia, segun la clase de su auditorio; formas que debe emplear en su predicacion y enseñanza; necesidad del método y alta conveniencia de seguir en todo el manual catecismo: he aquí el conjunto de medios principales que debe poner en práctica el ministro de la palabra evangélica. Como la predicacion se hace, no solamente por los párrocos, sino por otros sacerdotes legítimamente autorizados, no será fuera de propósito advertir, que quien acepta el cargo de predicar, tiene los mismos deberes que un párroco, aunque dentro de los límites de su encargo. Esta advertencia es á nuestro juicio mui oportuna, tanto para mostrar la mayor extension con que puede aplicarse esta doctrina, cuanto para que nadie se aproveche de la circunstancia de no ser párroco, para creerse dispensado de lo que la buena moral prescribe al predicador en clase de tal por la

naturaleza, objeto y fin de este santo ministerio. Vista pues en general la obligacion que tienen los párrocos de poner en práctica estos medios, pasemos á tratar de cada uno de ellos en el órden mismo con que quedan enumerados.

CAPITULO XV.

DE LAS CUALIDADES QUE DEBE TENER EL PARROCO PARA EXPLICAR CON PROVECHO LA PALABRA DE DIOS.

En la tercera parte, seccion quinta, libro cuarto, artículo segundo de nuestra obra intitulada "Del Pensamiento y su enunciacion," donde hablamos de la elocuencia del púlpito, expusimos detenidamente este punto. Trascribirémos pues lo que allí dijimos, en obsequio de los lectores que no poseyesen aquella obra.

Mision legítima, aptitud competente, grande humildad, fin santo, zelo apostólico y vida edificante: he aquí sustancialmente las cualidades con que debe aparecer el ministro de la palabra en la cátedra evangélica. Sin mision, habla solo el hombre: mas la palabra humana no es palabra de verdad, no es camino de salud, no es elemento de vida. Ya hemos visto que la predicacion es una institucion divina, y no un hecho social; es el desempeño de una mision, y no el ejercicio de un talento; es un poder de gracia y de verdad, y no un influjo humano: que la mision del predicador se halla terminantemente consignada en las Sagradas Letras, numerada entre los grandes objetos de la institucion divina de la Iglesia, comunicada con el órden respectivo, ejercida con la debida jurisdiccion. Colígese de aquí, que sin mision legítima nadie tiene el derecho de predicar; y como fuera de la Iglesia católica no hai mision legítima, solo sus sacerdotes tienen un título divino para predicar á las naciones la palabra de Dios. El sacerdote, pues, debe tener la conciencia de su mision, y la legitimidad de su mision; debe ser instituido, enviado y autorizado. El que simplemente se acaba de ordenar, tiene el primer requisito, pero no los otros dos. El que además del órden ha sido señalado por su obispo para ejercer su ministerio en cierto lugar, tiene el primero y el segundo; mas el que además de lo dicho ha obtenido de su

002618

prelado las licencias necesarias para ejercer el ministerio, tiene todos los requisitos fundamentales contenidos en la legitimidad de la mision. Lo expuesto es mas que suficiente á este propósito: hablemos pues de los otros puntos que nos hemos propuesto recorrer en este capítulo.

§. I.

Aptitud competente.

La aptitud consiste en la provision suficiente de entendimiento y doctrina para predicar con provecho la palabra de Dios. El solo hecho de ser sacerdote no prueba la aptitud competente de ejercer la predicacion. Hai varios ministerios en la Iglesia, y no todos los sacerdotes son igualmente á propósito para todos los ministerios. San Pablo nos advierte que unos han sido particularmente destinados para unas funciones y otros para otras. He aquí porqué los obispos tienen que distribuir los cargos segun las aptitudes. Para evitar las dificultades que podrian sobrevenir del juicio individual de cada uno acerca de su aptitud, la Iglesia estableció la institucion de los sínodos, que sirven para calificar las aptitudes, y son una condicion previa para dar las licencias. El que tiene, pues, las necesarias para predicar, puede ya, sin inquietarse en la conciencia, ejercer este ministerio sagrado. Sin embargo, es mui conveniente decir algo sobre los estudios propios del que tiene que ejercer el ministerio de la predicacion en todos los objetos que comprende, y los que por lo ménos debe adquirir el párroco para la instruccion y edificacion de sus feligreses.

Ya hemos dicho, hablando de la materia propia de la predicacion, que ella consiste precisamente en el Evangelio, segun está mandado por Jesucristo; pero como el Santo Evangelio es el centro de todas las relaciones que abraza la ciencia sagrada, su estudio es objeto de otros muchos estudios, y por lo mismo, no basta decir en general que se ha de predicar el Evangelio, sino que es necesario explicar el estudio que exige su perfecta predicacion. Todas las relaciones históricas, dogmáticas, morales y aun doctrinales de este divino libro, deben ser estudiadas por el predicador. ¿Cuáles son estas relaciones? Primero, las del Antiguo con el Nuevo Testamento; segundo, las de ámbos Testamentos con la doctrina de la Iglesia; tercero, las de los escritos de los Santos Padres con la Escritura Sagrada y la accion de la Iglesia; cuarto, el movimiento moral de la especie humana, consignado en la historia; quinto, las que la razon bien dirigida percibe entre la doctrina y la conducta. He aquí lo que debe tener bien estudiado el predicador, para que en el púlpito sea capaz de llenar todos los deberes que le impone su ministerio. Estos diferentes objetos de estudio lo son en tanto que constituyen el fondo mismo de la elocuencia sagrada; y por consiguiente, lo mismo es tratar de los estudios que requiere para su buen desempeño el ministerio de la predicacion, que indicar y caracterizar las verdaderas fuentes de la elocuencia sagrada. Hablarémos pues, en primer lugar, de la Santa Escritura; en segundo, de los Padres; en tercero, de la historia eclesiástica; en cuarto, de la ciencia de la vida espiritual.

I.

El estudio de las Santas Escrituras, dice un escritor moderno, citando á San Agustin, excita al alma para dirigirse á Dios, la mueve á su amor; además la meditacion asidua de la Santa Escritura ilustra el corazon, purifica la lengua, santifica la conciencia, fortifica la fe, arroja al dèmonio, inspira horror al pecado, inflama las almas tibias, comunica la luz de la verdadera ciencia, extirpa las tinieblas del error, disipa la tristeza del siglo, difunde el gozo del Espíritu Santo, hace de los locos sabios y prudentes, eleva á los que ocupan el último lugar al rango de los primeros, encumbra á la verdadera nobleza á todos aquellos que están mas abatidos; rige la naturaleza, impide la ligereza, templa el dolor, afirma la esperanza; corona al anciano y enseña al jóven, instruye á los errantes, fortifica á los débiles, cura á los enfermos y resucita á los muertos. [1]

Este estudio es el alimento del alma, porque el alma vive de la verdad que la ilustra, de las promesas que la sostienen, de los bienes que la atraen; y las Santas Escrituras son la verdad de Dios, las promesas de Dios, el bien de Dios. Deben ser por lo mismo asiduamente leidas y atentamente meditadas. Las Santas Escrituras han sido la fuente á donde han ido á beber, para nutrirse y vigorizarse, los mas insignes maestros de la doctrina y de la moral. "Ved á los Padres griegos, los Crisóstomos, los Basilios. &c., &c.; toman por asunto de sus discursos, para explicarle, un pasaje, un rasgo de las Escrituras. Si se trata de una virtud ó de un vicio, á la Escritura van á tomar los motivos que deben

1 *Morel.* Le Prédicateur, cap. IV.

impeler para evitar el uno y adquirir lo otro. La Escritura es el fondo inagotable de donde incesantemente sacan todas sus riquezas. [1]

II.

Despues de la Santa Escritura, las obras de los Padres de la Iglesia vienen á ofrecerse al predicador como un objeto necesario de lectura, meditacion y estudio. La Santa Escritura es el texto; los Padres son los maestros. Imagínese un libro científico bien escrito y mejor pensado en las manos de un alumno, pero sin el auxilio de la viva voz de un profesor, y podrá tenerse una idea, si bien todavía mui imperfecta, del predicador que contento con el texto bíblico, se desentendiese de los grandes maestros que han venido explicando este sagrado texto. El encierra una ciencia infinita, entraña una profundidad inmensa, es una sabiduría de misterio. Por esto no quedó expuesto á la simple luz de la inteligencia, sino instituido para que se difundiese á la luz de la fe y por el ministerio de la predicacion. Estos libros no tienen un valor siempre relativo á la comprension individual, sino un valor absoluto enteramente conforme á la voz de la Iglesia. La Iglesia católica pues, maestra de la fe, regla de las costumbres, reino de salvacion, es la única cuya voz decide cuando se trata de lo que debemos creer y entender al pasar nuestra vista por las Santas Escrituras. Pues bien, la Iglesia católica nos presenta en la galería de los Santos Padres á los órganos de la tradicion, á los intérpretes inspirados de la palabra divina, á los maestros de las Santas Escrituras. He aquí porqué los Santos Padres constituyen con sus obras el segundo objeto de estudio para el predicador.

III.

La historia eclesiástica encierra tres grandes cosas: primero, el desarrollo práctico de la accion de la Iglesia católica en todos los siglos del cristianismo para llenar la mision divina que tiene como maestra de la fe, regla de la moral y legisladora de la disciplina; segundo, la serie de todos los acontecimientos que han ido sucediéndose en el movimiento social del mundo, desde su orígen hasta hoi; tercero, la vida y los hechos de los santos, de los hombres eminentes por sus

1 El mismo en la misma obra, cap. VI.

virtudes y saber, así como tambien de los grandes impostores, de los enemigos de Jesucristo bajo todos sus aspectos. Estas tres materias le presentan al orador en primer lugar, un repertorio inmenso de hechos para servirse de la experiencia en su predicacion; en segundo, un concatenamiento maravilloso de reflexiones profundas que le revelan la sabiduría, el poder y la bondad con que Dios atiende constantemente á su Iglesia; en tercero, un tesoro inagotable de variados y eficacísimos ejemplos para conservar entre los hombres el reinado feliz de la virtud. El predicador es respetable con solo el dogma, es respetable y mui interesante con el dogma y la enseñanza de la moral; pero es irresistible para el entendimiento y el corazon cuando se sirve con suficiencia, tino y direccion de los hechos al mismo tiempo que de los dogmas y de los preceptos. Nace de aquí la importancia de la historia eclesiástica para el predicador. "Util en general para todos los hombres, lo es mui en particular para el que tiene á su cargo edificar á los pueblos con la palabra divina. Los hechos hacen comprender mejor las doctrinas, constituyen un argumento mui palpable de su verdad y justicia y las ponen fácilmente al alcance de la multitud. Estas narraciones tienen además la ventaja de ser aquella parte de la instruccion que se retiene mejor, y de ordinario la única cosa que no se olvida: la doctrina concretada en los hechos sensibles, se graba mas profundamente en la memoria y obra con mayor eficacia en el corazon. Finalmente los hechos ministran al predicador la ocasion de dirigir á sus oyentes aquellas exhortaciones ó consejos, aquellas promesas ó amenazas que las circunstancias están exigiendo: como los hechos de otros naturalmente conmueven, abre la puerta del corazon y el predicador penetra en él, y de su narracion misma deduce con buen éxito lo que se propone decir: es como el corolario sacado de un principio." [1]

IV.

"El espíritu de la Iglesia se saca de las oraciones que ella dirige á Dios en los tiempos diferentes del año, cuya mayor parte se halla contenida en el Misal, en el Breviario, en el Ritual y en el Pontifical Romano. ¡Oh! que no pueda yo hacer entender estas palabras á todos los jóvenes oradores! —Meditad, ¡oh venerables ministros del Señor! las oraciones que la religion os coloca en los libros de rezo de la misa y

1 *Audizio.* Lezioni di Sacra Eloquenza: part. prim. Lez. XIV y XV.

del Breviario. Revestíos de este espíritu de oracion, y seréis entónces capaces de hacer entrar á los fieles en estos sentimientos de ilustrada y verdadera piedad que la Iglesia con tan admirable sabiduría encierra y distribuye en sus diferentes solemnidades. Sí, la santidad es el don de Dios, y es necesario distribuirla á los pueblos en la medida misma que Dios ha querido. Ahora bien, esta medida es el espíritu con que la Iglesia ora. En la misa, intróito, Epístola, Evangelio, oracion, cánon; en el oficio, capítulo, himnos, antífonas, lecciones, oraciones: he aquí otras tantas oraciones piadosas de donde brota una luz verdadera que, saliendo del seno augusto de la religion, nos descubre con toda seguridad las mas útiles, las mas santas verdades, ya sobre los misterios, ya sobre la moral." [1]

Es tanto mas importante llamar sobre este punto la atencion de los predicadores, cuanto que por una triste fatalidad muchos de ellos pasan desapercibidos por esas páginas ilustres y santas que son para ellos el libro de todos los dias. Semejantes al rústico labrador, testigo indiferente de las maravillas de la creacion, ó que ve los mas bellos fenómenos de la naturaleza y se encuentra frente á los cuadros mas sublimes, sin quedar con una sola idea, sin recoger un solo sentimiento; de la misma manera el eclesiástico poco atento al Misal, al Breviario, al Ritual, &c., pasa una vida pobre y miserable en medio de una riqueza inmensa; y cuando se le ofrece, prefiere mendigar de tercera ó cuarta mano una cosa insignificante, plagiando servilmente á un sermonario comun, por no decir otra cosa, sobre el material riquísimo que pudiera explotar con su espíritu y su meditacion en todos los manuales de la liturgia católica.

Estos libros están dispuestos con tal profundidad de miras, con un método tan celestial, con una economía tan divina, que solo ellos, piadosa y atentamente meditados, bastarian para comunicar al predicador una sabiduría estupenda y un poder irresistible.

V.

La ciencia de la vida espiritual, de que debe tambien estar adornado el predicador, tiene dos órganos de comunicacion, el de la oracion y meditacion, y el de la lectura de los maestros del espíritu: una y otra comunican ciertos conocimientos prácticos que sirven al sacerdote para conducir el

1 Obra citada, primera parte, leccion XV.

espíritu á su perfeccion moral por entre las dificultades y peligros de que se halla rodeada siempre la virtud. Hai pues una ciencia especialísima dirigida nada ménos que á formar los espíritus en la santidad; y esta ciencia, como desde luego se percibe, debe ser una de las grandes provisiones del ministro de la palabra evangélica; porque siendo el primer atributo del predicador el magisterio moral, su objeto la perfeccion moral y su fin la salvacion, necesita conocer los principios, las reglas y aun la práctica de esta ciencia difícil, que caminando al través de las sombras y por entre las dificultades de las pasiones, conduce al alma ya convertida con solicitud y particular esmero, gobernando todos sus elementos morales, á la posesion de las virtudes y á los diferentes grados de perfeccion. No necesitamos por cierto de hacer á este propósito una demostracion particular, porque de suyo es tan manifiesta la necesidad de estos conocimientos para el buen predicador, que detenernos á probarlo, seria prescindir de las ventajas económicas que nos proporciona el sentido comun.

VI.

Los estudios de que hemos hablado abrazan todos los géneros de preparacion que en órden á la materia debe tener un predicador para toda clase de pláticas, sermones y discursos. Mas no es necesario tanto para las explicaciones sencillas de la doctrina y las aplicaciones fáciles de la moral al comun de los feligreses, y por lo mismo no suponemos al párroco en la estrecha obligacion de tener toda esta profundidad que donde quiera es rara. Mas no por esto deberá excusarse de estudiar la Santa Escritura, y ese libro que conforme al Santo Concilio de Trento fué compuesto especialmente para que no saliese de las manos de los párrocos, el Catecismo romano. Bien estudiadas ambas cosas, bien meditadas, darán al orador aquella provision conveniente que necesita para instruir á los pueblos.

§. II.

Humildad.

Nada nos parece tan edificante y tierno sobre este punto, como los consejos dados por San Francisco Javier al padre Gaspar Berzeo de la Compañía de Jesus. Estas sábias máximas debian meditarse noche y dia por los que aspiran

á la gloria de Dios y á su propio bien espiritual con el ejercicio de este ministerio sublime. Nosotros llenos de respeto y veneracion á tan gran Santo, á tan insigne apóstol, las trascribimos recomendándolas con todo encarecimiento principalmente á los eclesiásticos.

"Ante todas las cosas dedicáos con empeño á tomar ocasion del buen suceso de vuestras instrucciones para habituaros mas y mas, conociendo claramente que nada de esto os pertenece. Sed pues fiel en referir toda la alabanza á Dios, único autor de vuestro talento y ciencia, cualquiera que sea, y de todo el provecho que saquen vuestros oyentes. Todavía mas: debéis reconocer que vuestros mismos oyentes son los que alcanzan para vuestros sermones el fruto que se admira; porque podéis y debéis creer que movido Dios de la devocion de este buen pueblo, que busca con tanto ardor la ciencia de la religion y de la salvacion, os da, aunque seais indigno, las luces y fuerzas para enseñarlo como conviene y corresponder á sus ardientes deseos. Por tanto no debéis ser á vuestros propios ojos mas que el ministro de un beneficio que de ningun modo viene de vos, supuesto que la claridad y la fuerza con que anunciáis la palabra divina, así como los sentimientos que produce en vuestros oyentes, y la docilidad que les infunde, son dones de Dios, concedidos, no á vuestros méritos, sino á las oraciones de la Iglesia y á la piedad del pueblo. Y este debe ser un motivo mas para que améis á este pueblo en agradecimiento de que el Señor por consideracion á él, nos comunica la ciencia y elocuencia cristianas; porque si contáseis entre vuestras riquezas el don de anunciar bien la palabra divina, seríais injusto é ingrato para con el pueblo que os ha alcanzado dicho don, y en favor del cual se os ha otorgado."

§. III.

Santidad del fin.

La intencion del predicador debe ser no solamente pura, sino tambien ilustrada y certera. No basta predicar para la gloria de Dios; sino que es además necesario predicar de modo que esta gloria se haga sensible en la mejora espiritual del auditorio. De aquí la obligacion que el predicador tiene de proponerse un fin bueno y proporcionar á su logro la predicacion. Para esto es necesario, en primer lugar, penetrarse de todos los designios que ha tenido y tiene Dios acerca de los hombres, considerar atentamente que quiere ser glorificado en la salvacion de todos ellos, ponderar cuánto crece la importancia de este fin á la vista de un Dios-Hombre enseñando personalmente á los pueblos la doctrina que trajo de los cielos, fortaleciéndola con los ejemplos de una vida inmaculada, confirmándola con estupendos milagros, y por último, padeciendo y muriendo para que la gloria de esta doctrina santa triunfase en la santidad y en la salvacion del género humano. En segundo lugar debe considerar cuál es la necesidad mas imperiosa de su auditorio, cuáles son las ignorancias que debe ilustrar, cuáles los vicios que debe corregir, cuáles las virtudes que debe encarecer. De esta manera su predicacion irá conforme al fin general de toda doctrina y al fin particular de los fieles que le escuchan; y como uno y otro fin son inseparables, uno y otro fin tendrán entónces el carácter de santidad que es necesario.

§. IV.

Celo apostólico.

No basta que el predicador haya rectificado su intencion; es necesario que se apasione, digámoslo así, de su santo ministerio, que comprenda cuánto vale para Dios y para él mismo la difusion de la caridad por toda la tierra: es preciso que tenga celo esta virtud heróica que viene á ser como el sello del Apostolado. Consiste el celo en un ardentísimo deseo de hacer amar á Dios y de salvar á sus hermanos, en una santa pasion de dilatar el reino de Jesucristo en todas las almas. El modelo mas perfecto de este ardor celestial por la santificacion del mundo es Jesucristo: todo lo olvidaba ante una herida abierta, ante una llaga incurable, ante una necesidad estrecha del corazon: dejaba las noventa y nueve ovejas que tenia seguras, para ir en pos de la oveja perdida, traerla en sus hombros y volverla al redil. La gloria de su Padre y la salvacion de los hombres: he aquí el tema de sus discursos, el objeto de su predicacion, el espíritu de su ministerio y el blanco de todas sus acciones. A ejemplo de este divino modelo decia San Pablo á los Tesalonicenses: "Queriamos con un vehemente deseo traer á vosotros no solamente el Evangelio sino hasta nuestras mismas almas." [1] "Gustosísimo expondré cuanto tengo, y aun

1 1ª Thesalon. cap. II, V. 8.

me entregaré á mí mismo, por la salud de vuestras almas,"[1] dijo él en otra ocasion á los fieles de Corinto.

"Así es que, dice un piadoso y sabio escritor, el que se destina á ser ministro, debe tener tanta sed de la gloria de Dios y la salvacion de los hombres, cuanta ni el mas avaro de las riquezas, ni el mas ambicioso de las honras, ni ningun general de la victoria y triunfo de sus enemigos. Porque este ardentísimo deseo, que proviene de la raiz de la caridad, es tan propio de los predicadores evangélicos y tan necesario para cumplir con su oficio, que en mi dictámen aquel que esté destituido de este ardor y deseo, hará bien en no comprender este oficio."

"En este deseo se abrasaba aquella santa mujer del Apocalípsis[2] que se congojaba por parir; porque tenia tan vivos deseos de parir hijos para su esposo, que no temia pasar por todos los tormentos del cuerpo y por todos los castigos de los tiranos, con tal que diese á luz á su celestial esposo esta generacion espiritual. De estos vehementes deseos de ganar almas á Dios fué figura Raquel, tan deseosa de tener hijos, que dijo á Job su marido: "Dame hijos, que si no me moriré."[3] Finalmente, el rei David ¡con cuánto celo de la salud de las almas se abrasaba, con cuán agudo sentimiento de dolor lloraba su muerte y ruinas, diciendo: "Ví á los que quebrantaban tu lei, y me consumia, porque no guardaban, Señor, tus mandamientos;"[4] y "el celo de tu casa me come, y los oprobios de los que te ofenden cayeron sobre mí!"[5] En cuyas palabras nos da á entender el santo rei, que no ménos le atormentaban las ofensas que hacian los hombres á Dios, que si le hicieran á él mismo los mayores oprobios é ignominias."

Fuera de esto, el Apóstol ¡en cuántos lugares manifiesta el deseo, el celo y la caridad de su corazon! ¡"Quién enferma, dice, y yo no enfermo? ¡Quién se escandaliza, y yo no me abraso?"[6] Y á los de Galacia: "Hijitos mios, por quienes otra vez siento dolores de parto, hasta que Cristo se forme en vosotros."[7] Esto es, herido de nuevo con el grande dolor de vuestra perdicion, me dispongo con gran celo y

1 2ª Corint. cap. XII, ℣. 15.
2 Apocalip. c. 12.
3 Genes. 30.
4 Ps. CXVIII.
5 Ps. LXVIII.
6 Corint. 11.
7 Galat. 4.

esfuerzo á pariros segunda vez y volveros á Cristo. De este fuego interior se desprendieron aquellas centellas de las siguientes palabras: "Quisiera ahora hallarme entre vosotros y mudar de voz, esto es, trasformarme en todas las figuras del orador, porque me confundo en vosotros."[1] Que es decir, porque estoi falto de consejo, y lleno de tristeza y congoja, y no sé á dónde volverme ni qué consejo tomar. ¡Y con qué dolor, con qué lágrimas testifica él mismo haber escrito la primera carta á los de Corinto,[2] por haber entendido que se habian apartado de la sencillez del Evangelio! Mas ¿qué nos dan á entender aquellas palabras del mismo: "Todo lo aguanto por los escogidos, para que aquellos logren tambien la salvacion."[3] Y las otras: "Me he hecho un todo para todos, para salvar á todos?"[4]

"Esta buena intencion, este afecto, este abrasado deseo de la gloria divina y salud humana, es el principal maestro de este oficio. Ni las escuelas todas de los retóricos, ni todos sus preceptos, podrán ayudar tanto para hacer bien este oficio como este divino ardor. Porque este afecto por sí solo, que es como la mente y alma de este artificio, da al predicador casi todo lo que ha menester. Este enseña á despreciar todo aquello que mas sirve para deleitar á los oidos con el sonido armonioso de las palabras y agudeza de los conceptos, que para instruir y dar salud á las almas. Este divino ardor obliga á buscar todos los modos de persuadir y mover al corazon, y á asestar todas las máquinas á los entendimientos de los oyentes, para infundirles el temor de Dios, y moverlos al aborrecimiento del pecado y de la mala vida. Este, cuando se ofrece la ocasion, mueve afectos poderosos, da admirables documentos para vivir bien, levanta con la acrimonia y energía los ánimos descaecidos de los oyentes, y despierta á los dormidos. Este exclama, arguye, ruega, reprende, espanta, se pasma, se admira y se trasforma en todos los afectos y figuras del decir. Resucita los muertos, habla á los ausentes, implora el auxilio de Dios, mezcla cielos, tierra, mares; y como arrebatado de un furor profético, exclama: "Tierra, tierra, oye el sermon de Dios;"[5] y, "pasmáos cielos en esta desventura: desquiciáos puertas del

1 Ibid.
2 Corint. 2.
3 1ª Timot. 2.
4 2ª Corint. 9.
5 Jerem. c. XXII.

cielo;" [1] y "raza perversa y depravada: ¿así correspondes al Señor, pueblo necio é insensato?" [2]

"Estas expresiones y otras muchas inspira este ardentísimo deseo al ánimo del predicador, que á veces está que no coge en sí, y parece que está para reventar, cuando ve la religion despreciada, los vicios dominantes, los entendimientos ciegos, los pechos endurecidos é insensibles, y contempla el peligro extremo de las almas. Así no hai piedra que no mueva, ni deja cosa que no intente, para sacar á los hombres de la misma garganta del dragon, y librarlos de la eterna ruina que les amenaza. Tan grande es la fuerza y el poder de este ardor, que solamente puede mover é inflamar aquel celestial espíritu. Por tanto, no sin razon dijimos ser este el maestro principal de esta obra y artificio. Este es aquel espíritu de los valerosos, que como un torbellino bate una pared: esto es, rompe y hace temblar los pechos, por mas que estén endurecidos con la vieja costumbre de pecar. Esta es aquella voz del Señor que hace rajas los cedros, que apaga la llama del fuego, que hace parir de miedo á las siervas, y que rompe finalmente por todo lo que se le resiste. Esta voz pues, este ánimo, este ardiente y concitado deseo debe tener cualquiera que se dispone á ejercer dignamente este profético y apostólico ministerio. Por lo cual preguntando un varon piadoso que comenzaba á predicar, á un maestro consumado y de larga experiencia en este arte: ¿de qué necesitaba mas para ejercerla con acierto? "Nada mas, respondió él, sino que el predicador esté abrasado en fervientísimo amor de nuestro Señor Jesucristo." [3]

§. V.

Vida edificante.

Si tal es, dice Fr. Luis de Granada, la dignidad y majestad de este oficio, que tiene por su príncipe y autor al mismo Hijo de Dios, y el predicador es su enviado en la tierra; ¿cuál convendrá que sea la pureza ó integridad del que es destinado para tan alto empleo? Verdaderamente ni la naturaleza de las cosas sufre que se oscurezca la vida del orador en el esplendor de tan alta dignidad, sino que se requiere que anden á porfía la limpieza é integridad de la vida con

1 Ibid. c. II.
2 Deut. c. XXXII.
3 *Fr. Luis de Granada.* Retórica eclesiástica, lib. prim. cap. VII.

la dignidad del ministerio. Por lo que, enviando el Señor al profeta Jeremías á corregir las malas costumbres de su pueblo, le santificó estando aun escondido en el vientre de su madre y ántes de salir á luz. Y así mismo purificó los labios de Isaías de toda mancha de impureza y de pecado, por medio de un querubin que fué volando hácia él, y con el fuego celestial que este tomó del altar de Dios, para que como idóneo ministro suyo reprendiera los vicios de un pueblo malvado y rebelde. ¿Qué diré de los apóstoles á quienes el dia de Pentecostés llenó el Señor de tanta gracia del divino espíritu, para formarlos buenos maestros de la doctrina evangélica? ¿Qué de Pablo, á quien no solo llenó del propio espíritu, sino que le levantó hasta el tercer cielo, para que aprendiera entre los ángeles lo que despues habia de enseñar entre los hombres?"

"Si traemos á la memoria los anales y aumentos de la Iglesia, hallarémos que se ha aumentado y enriquecido mucho mas con los ejemplos de los hombres santos, que con las palabras de los sabios. ¿De cuántos monjes que vivian en la tierra como ángeles, fué padre el rudo Antonio? Por él se dicen aquellas palabras de San Agustin: "Levántanse los indoctos y nos arrebatan el cielo; y nosotros con nuestra ciencia nos estamos aquí revolcando en la carne y en la sangre." [1] ¿Qué diré tambien de Francisco, que sin letras puso en el paraiso de la Iglesia tantos planteles de virtudes, mas con ejemplos de santidad que con elegantes palabras? ¿Qué de aquel Simeon llamado el Estilita, cuya vida escribió su coetáneo y familiar amigo Teodoreto, quien destituido de todas letras, y puesto sobre una columna, convirtió á innumerables de la idolatría á la fe de Cristo con los ejemplos de su admirable vida? Tambien Santa Catalina de Sena, vecina á nuestros tiempos, con ser mujer y sin letras, convirtió á tantos de una vida desarreglada á la piedad y justicia, que cuatro confesores que de continuo la asistian con permiso del Sumo Pontífice Gregorio XI, apénas tenian tiempo para reposar, oyendo las confesiones de aquellos que la santa reducia al amor de la virtud y la justicia, mas con el esplendor de su vida que con su doctrina."

"¿Pero qué necesidad hai de tantos argumentos para probar una cosa tan manifiesta, cuando los mismos retóricos definen así al orador: "un varon bueno, diestro en hablar?" Porque si el orador que trata de las servidumbres de las casas, y de que se vuelva un depósito; para ser creido de los

1 Lib. octavo, Conf.

jueces, ha de ser varon justo, y se busca mas en él la probidad de la vida que la inteligencia del arte; ¿qué dirémos de un predicador cuyo total cuidado consiste en mover á los hombres al odio de los vicios y al amor de las virtudes, mas con sus obras que con sus palabras? Pues con mucha razon se dijo: "¿A quién limpiará un sucio?" [1]

"Todo esto nos hace conocer cuál sea el motivo porqué en nuestro siglo, resonando continuamente casi todos los templos con las voces y clamores de los predicadores, vemos tan poca enmienda en las costumbres y tan pocas conversiones. Pues siendo la palabra de Dios fuego y como un martillo que quebranta las piedras, si este fuego no abrasa los pechos helados, y este martillo no ablanda los corazones de hierro, ¿cuál puede ser la causa, si no que este negocio se trata mas con palabras que con ejemplos; mas con letras, que con lamentos; mas con el estudio de la elocuencia, que con piadosas oraciones; mas con el cuidado de adquirir aplausos, que de desterrar vicios; y finalmente con mayor ansia de hacer su nombre célebre, que de conseguir la gloria del Altísimo y la salud de las almas? Y esto ¿qué otra cosa es sino enterrar el talento, cuando vemos que el ministerio que se les ha cometido, no le enderezan á la gloria de Dios y salvacion de los hombres, sino á las conveniencias é intereses temporales: esto es, para vivir con mas anchura y regalo, para conseguir un puesto de mas honrosa dignidad, para ganar estima y nombre en el pueblo, y para percibir mas pingües rentas de la Iglesia? Cuando vamos con tanto anhelo tras de estas cosas, ó tenemos en poco la gloria de Dios y la salvacion de las almas, ó las ponemos en el ínfimo lugar. Pero bien claramente dió á entender el real Profeta cómo se habrá Dios con semejantes operaciones, cuando dice en un salmo: "¿Cómo te atreves pecador á predicar mis leyes, y á tomar mis palabras en tu boca?" [2] y lo demas que se sigue. Todos estos pertenecen á la suerte de aquellos de quienes dijo el Salvador en el Evangelio: [3] "Dicen y no hacen: imponen cargas pesadas é insoportables, y no quieren tocarlas con su dedo." [4]

Nos hemos extendido mucho hablando del celo y de la santidad de la vida tan indispensables para un ministro sagrado, porque nunca será excesivo el empeño en inculcar y

1 Eccli. c. XXXIV.
2 Ps. XLIX.
3 Math. c. LIII.
4 *Granada.* Retórica eclesiástica, Lib. prim., cap. VI.

recordar la necesidad de estas dos cosas á los pastores de las almas, y porque, habiendo tomado esta doctrina de un maestro de espíritu y de un modelo tan acabado como Fr. Luis de Granada, nos pareció que sacariamos la doble ventaja de la sabiduría del escritor y de la grande autoridad de su palabra.

CAPITULO XVI.

NECESIDAD Y CARACTER DE LOS MEDIOS QUE PUEDEN EMPLEAR LOS OBISPOS PARA CORREGIR LA NEGLIGENCIA DE LOS PARROCOS.

Cuando las parroquias tienen la dicha incomparable de ser gobernadas por un sacerdote sabio, lleno de virtud y celo, este, que tiene su pensamiento fijo en la felicidad eterna de los fieles encomendados á su cuidado, léjos de haber menester de que la autoridad superior le dé reglas de conducta para impedir la negligencia de sus feligreses, viene á ser por sí mismo un modelo de solicitud para todos los otros párrocos. El verdadero celo es fecundo en recursos para lograr su objeto, engendra en el alma del pastor una necesidad imperiosa de salvar á su pueblo, y la necesidad, madre de toda ciencia, le hace maestro en el arte bien difícil de atraerlos á todos provechosamente á la explicacion de la doctrina cristiana. Si pues se contara siempre con hombres de esta clase, con predicadores y párrocos adornados de todas las cualidades que acabamos de enumerar en el precedente capítulo, no habria necesidad por cierto de escribir otro para tratar especialmente de los remedios que deben aplicarse á la negligencia de los fieles. Pero realmente no es así: de ordinario son mui raros estos ejemplos, y por lo mismo queremos no solamente hablar de la necesidad referida, sino hacer subir la escala de los remedios hasta la accion de los obispos sobre su clero. Esto quiere decir que el primero de todos los remedios debe aplicarse á la negligencia de los párrocos, y los otros deben ponerse á disposicion de estos contra la negligencia de los fieles. Entremos en materia.

Sábese mui bien que fuera de las disposiciones generales que rigen en toda la Iglesia católica, existe en ella una escala gubernativa y legislativa distribuida en el órden de toda la gerarquía. Por esta razon, ademas de los cánones

de los concilios generales que admiten una aplicacion comun, hai otros de los nacionales y provinciales, y tambien leyes eclesiásticas que obligan bajo el título de "Ordenanzas diocesanas," y tienen una aplicacion relativa á la nacion, provincia ó diócesis de que se trata. Esto supuesto, nada es mas conveniente para la provechosa difusion de la doctrina cristiana, que el que los obispos, á fin de que tenga su mas exacto cumplimiento lo que la Iglesia manda sobre este punto, prescriban á sus curas en sus Ordenanzas diocesanas, todo lo que deben hacer para que su predicacion sea mas general y provechosa.

Desde el momento en que el sacerdote recibe la sagrada ordenacion, queda ligado á su obispo con el estrecho vínculo de la veneracion y obediencia que le promete al recibir la imposicion de las manos. Obediencia que le coloca bajo el influjo del gobierno diocesano, sometiéndose al deber de observar escrupulosamente las prescripciones y reglas que este imponga para el régimen de toda su diócesis.

El obispo debe por tanto decretar y mandar todo lo conducente al buen éxito de la enseñanza y predicacion parroquial, determinando lo que los párrocos deben hacer y los fieles deben cumplir en tan interesante punto, y sancionando sus disposiciones con penas eficaces para proveer á su fiel observancia. Considérense los efectos que esta conducta debe producir en el cuerpo de los párrocos, y se reconocerá desde luego toda la importancia de aquellas medidas. Un párroco colocado bajo la influencia de tales disposiciones, ve por una parte que toda la legislacion canónica le estrecha urgentemente al cumplimiento de este deber, y advierte por otra que su carrera toda depende de su conducta en tan interesante materia. En efecto, los concilios generales y principalmente el Tridentino, prescriben rigurosamente á los que tienen cura de almas, la fructuosa explicacion y predicacion de la doctrina cristiana, arman á los obispos con el anatema, la suspension, la deposicion, &c., contra la negligencia de los párrocos desentendidos: esto mismo disponen los concilios nacionales y provinciales, y debe ser mui rara en el mundo la diócesis cuyos estatutos no reglen autoritativamente el ejercicio de tan alto ministerio.

Si pues el obispo vigila constantemente en el cumplimiento de los estatutos de la manera mas á propósito para tener oportuno conocimiento de lo que pasa en cada parroquia y obra segun el conocimiento adquirido, es mui difícil que no se remedie así el terrible mal del descuido, negligencia y abandono de los curas, y por consiguiente el de los fieles.

La historia nos enseña los buenos resultados de esta práctica. Se han visto diócesis maravillosamente reformadas por este medio, y que han pasado á ser modelos envidiables para toda la cristiandad. La de Milan reformada prodigiosamente por uno de los mas santos, de los mas prudentes y sabios prelados que ilustran los fastos de la Iglesia, es un testimonio brillante de esta verdad. Cuando la recibió el gran San Cárlos Borromeo, la encontró sumergida en las mas espesas tinieblas de la ignorancia, hundida en el profundo cieno de la mas asquerosa corrupcion; y cuando la dejó, el mundo entero rindió á la memoria de un prelado tan ilustre los mas gloriosos tributos: una diócesis la mas ilustrada, la mas virtuosa en el clero y en su pueblo fué un argumento práctico de lo que pueden la sabiduría y la santidad de un grande obispo con sus sábias ordenanzas y su continua solicitud.

Esto quiere decir que no basta dar disposiciones saludables, sino que es además necesario hacerlas cumplir con toda puntualidad. Sucede muchas veces que estas disposiciones interesantísimas tienen una vida momentánea, un movimiento pasajero: viven cuando nacen, se mueven cuando se comunican, y quedan sepultadas cuando han recibido la primera lectura, corriendo la suerte de aquellos documentos archivados que ni aun pueden encontrarse cuando se necesitan, sino despues de un afanoso y exquisito trabajo. Síguese de aquí que estas disposiciones, si no se hacen observar mediante una vigilancia no interrumpida, llegan á ser de todo punto inútiles. La observancia de los estatutos diocesanos, exige, pues, como no ha mucho deciamos, que el obispo cuide siempre de conservarse al tanto de la suerte que ellos corren en toda su diócesis, y que obre, segun este conocimiento con aquella prudente y discreta energía que edifica sin destruir, atenta siempre á los altos fines de la caridad. Para esto contribuye mucho que, además de la visita pastoral que por varias razones es poco suficiente á remediarlo todo, tenga distribuidos en el territorio de la diócesis algunos eclesiásticos dignos de representarle bajo el título de Vicarios, los cuales, en mas pequeñas demarcaciones sobrevigilen á los párrocos é instruyan oportunamente de lo que observen, al obispo. Fuera de esto conviene mucho que de tiempo en tiempo dispongan visitas extraordinarias, y si fuese posible simultáneas, nombrando eclesiásticos á propósito para hacerlas útiles. Tambien convendria que bajo el mas inviolable secreto encargase á eclesiásticos desconocidos en su mision esta misma sobrevigilancia, de manera que, sin ser

notados, pudieran observar provechosamente la conducta de los párrocos en este punto.

Todos estos medios, discreta y oportunamente aplicados, son á nuestro juicio mas que bastantes para que el prelado diocesano conozca el estado de su clero, la conducta que observa en el desempeño de su ministerio, y se ponga en aptitud para aplicar el remedio que las cosas pidan por sí mismas. Entónces entra la parte mas difícil acaso, la parte de la correccion. La prudencia y la caridad aconsejan que esta correccion se haga con cierta industria, medida y arte para que sea provechosa y no estéril, edificante y no ruinosa.

El primer medio que se usaria con provecho, seria una correccion paternal y secreta. Si el obispo llama privadamente al párroco, le muestra el conocimiento que tiene acerca de su conducta, le hace ver las funestas consecuencias de ella, le inculca los deberes que por ignorancia ha olvidado, ó por malicia ha quebrantado, le exhorta vivamente á la enmienda, le conduce á un retiro espiritual donde la meditacion de las verdades eternas termine la obra de las monitiones pastorales, es mui difícil que no se consiga mucho, y que aquel sacerdote, movido de la dulzura de la correccion, de la severidad del remordimiento y de la esperanza de una reparacion espiritual, no vuelva corregido, alentado, estimulado con fuerza y una santa solicitud al seno de sus feligreses á reparar con el celo todas las pérdidas causadas por el descuido.

Nada seria tan grato como que la eficacia de esta medida excluyese la necesidad de tomar otras; pero como no es difícil, sino al contrario, mui fácil, que del número de los corregidos se desprenda el mui pequeño de los contumaces, el obispo, teniendo presente que la severidad, que en ciertos casos se debe tener para con unos, es la mejor garantía de la suavidad y dulzura que se debe tener para con otros, puede y debe servirse de su autoridad canónica para impedir los estragos de la impunidad, iguales ó tal vez mayores que los de la malicia. En este triste caso todavía suelen probar con buen éxito los prelados otro medio, que si no remedia en lo absoluto los males todos, á lo ménos los disminuye considerablemente. Este medio es el establecimiento de casas de correccion para los eclesiásticos, gobernadas con aquella prudencia y tino que demanda el grande interes de su objeto. En estas casas debe sujetarse á los eclesiásticos dignos de correccion al estudio, las conferencias prácticas, el coro y demas ejercicios piadosos que producen al mismo tiempo la ilustracion del entendimiento y la reforma del corazon. Es

mui difícil que instituciones de esta clase dejen de producir los mas saludables efectos, porque lo es sin duda que el estudio, la meditacion, el retiro, los ejercicios espirituales y demas distribuciones análogas dejen de surtir los mas saludables efectos en favor de los delincuentes y tambien de los fieles.

Pero, como la máxima general en esta materia es la de prevenir los males, nada es tan á propósito como una institucion especialmente destinada para la formacion del clero; un seminario eclesiástico arreglado en todo á lo dispuesto por el santo Concilio de Trento; una casa en que el obispo pueda tener, digámoslo así, un crisol en que probar todos los antecedentes canónicos de aquellos que aspiran al alto ministerio del sacerdocio. En estas casas debe prepararse la ordenacion con la prueba, y no solamente con la prueba, sino con la práctica sábia de todas las funciones sacerdotales. Aquí deben ponerse en práctica todos los medios posibles para probar, dirigir y santificar la vocacion al estado eclesiástico; deben proporcionarse aquellos estudios fundamentales que dan la ciencia del simple sacerdote, del confesor, del director de las almas, del predicador y del párroco. Deben inculcarse con toda solicitud los deberes del sacerdocio, debe darse una instruccion completa sobre las ceremonias, ritos y prácticas eclesiásticas; debe habituarse á los alumnos á la lectura espiritual, á la oracion y meditacion; debe ejercitárseles en todas las virtudes, principalmente aquellas en que mas debe resplandecer el ministro de los altares: en suma, debe tenerse presente cuanto se les quisiera decir, inculcar y enseñar en esos tiempos tardíos en que ya las cosas no tienen remedio, ó si acaso, es mui difícil.

La historia de las instituciones eclesiásticas abunda en hechos ilustres y grandes que prueban la suma importancia de estas instituciones. A ellas apeló el santo Concilio de Trento para la gran reforma del clero: con sus pequeños seminarios hizo prodigios un San Vicente de Paul; reformando el colegio de Milan, dió cabo feliz á su grande obra de reforma San Cárlos Borromeo. Seria necesario extendernos mucho, si quisiéramos exhibir las pruebas históricas de esta necesidad; pero en obsequio de la brevedad nos limitamos á lo dicho, recomendando á nuestros lectores que quisiesen mayor amplitud de noticias en este punto, la *Historia de las instituciones de educacion eclesiástica, del sabio Agustin Thenier, traducida del aleman al francés por Cohen.*